

Términos de referencia para Encargado de Servicios Generales

Introducción

Participación Ciudadana (PC) es un movimiento cívico no partidista que tiene por misión la concertación y presión para la construcción de una sociedad democrática, transparente y libre de corrupción e impunidad”.

PC implementa el Proyecto Acción de la sociedad civil por la Seguridad y la Justicia que tendrá un área de intervención geográfica nacional

Propósito de la Convocatoria

Para alcanzar los objetivos de este proyecto, Participación Ciudadana se propone contratar a una persona para trabajar en las tareas de Servicios Generales.

Descripción del puesto

Es responsable de Garantizar el orden y la limpieza de la edificación, velando por el mantenimiento de la planta física, los equipos y maquinarias de uso común para la realización de los trabajos de Participación Ciudadana, entre éstos planta eléctrica, vehículos, copiadora, u otros.

REQUISITOS:	NIVEL/ESPECIFICACIÓN
- Universitaria	- Ingeniero Industrial, Electromecánico (o carrera afín) o Técnico certificado
- Técnica	- Electricidad - Mecánica - Construcción - Seguridad de Equipos, - Controles y Mantenimiento preventivo,
Otros conocimientos y Destrezas	- Conocimiento de mantenimiento eléctrico y mecánico, mecanismos de limpieza. - Licencia de conducir al día. - Manejo de Copiadoras, scanner, impresoras u otros.
Dominio de Computadoras	- Paquete office - Programas CCTV u otros
Experiencia	1. General: 2 a 3 años 2. Específica: 5 años en servicios de Mantenimiento.
I. COMPETENCIAS HUMANAS/VALORES HUMANOS:	
- Actitud de servicio - Alto nivel de organización - Capacidad analítica - Proactividad	- Integridad moral - Responsabilidad - Sentido de urgencia -

Actividades

1. Cumplir y hacer cumplir la misión, visión, valores, reglamentos, políticas, normativas y direcciones de Participación Ciudadana, propuestas por el Consejo Nacional, sus donantes y, aquellas que marque el propio espíritu de la organización.
2. Prestar los servicios de mantenimiento de la planta física e instalaciones de PC tanto en las necesidades diarias como en los eventos especiales o actividades.
3. Custodiar los equipos, material gastable e insumos para los trabajos de PC y/o actividades de la Organización (Proyector TLC, Banner, manteles, materiales, u otros).
4. Vigilar el buen funcionamiento de los servicios básicos de manera cotidiana y en ocasiones especiales
5. Manejar los vehículos de la Institución cuando se requiera
6. Supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de vigilancia (data y personal), cámaras, alarmas u otro

Tiempo de Contratación

El período de contratación es por 1 año

Remuneración

La remuneración se establecerá según la escala, la formación y la experiencia de la persona seleccionada.

Sede de operaciones

Participación Ciudadana en el Distrito Nacional

Horario de trabajo

8:30am – 5:00pm

Otras condiciones: En caso de necesidad el Candidato deberá estar dispuesto a trasladarse a las comunidades y zonas geográficas donde se ejecuta el proyecto.

Documentos requeridos:

- i. Carta de presentación personal, motivando porqué se presenta a esta convocatoria para la posición de Encargado de servicios generales.
- ii. Currículo vitae resumido especificando tiempo y tipo de experiencia en cada lugar.
- iii. Fotocopia de la cédula de identidad y electoral

Presentación de postulación: plazo y lugar.

El plazo para enviar la postulación y depositar dichos documentos es hasta el 4 de septiembre del 2020 en Participación Ciudadana: calle Wenceslao Álvarez No. 8, Zona Universitaria. Distrito Nacional, o enviar a los correos electrónicos: m.marte@pciudadana.org o m.velasquez@pciudadana.org con el asunto que indique "Convocatoria Encargado de Servicios Generales". Los postulantes que resulten preseleccionados serán convocados a una entrevista personal que formará parte del proceso de selección.

Para cualquier consulta contactar a: Marisol Marte, en horario de 8:30 am a 5:00 pm., teléfono 809-685-6200 Ext. 223 o, María Teresa Velásquez 809-685-6200, Ext. 247